

ELITE CONSULTOR C. LTDA. ELICONSUL

Dirección: Tungurahua 519 entre 9 de Octubre y Hurtado Ed. Santa Martha Mezanine Oficina No.2

Guayaquil, 28 de Abril del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITE CONSULTOR C. LTDA. ELICONSUL
Ciudad.-**

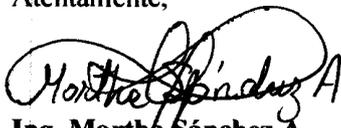
Estimados señores:

Dando cumplimiento a mi función de Comisario, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

- Es mi opinión que los Administradores de la Compañía, han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, y reglamentarias.
- La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan debidamente ordenados.
- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2008.

Atentamente,


**Ing. Martha Sánchez A.
Comisario**

